

Santiago de Querétaro, Qro; 19 de marzo de 2026

CONVOCATORIA
AL PÚBLICO EN GENERAL

Conforme a lo previsto en los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15; 16 fracción VI; 17 párrafos primero y tercero; 29 fracciones II, VI y IX; 49; 51; 52; 54 a 57; 59, párrafos primero y segundo; y 63, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como en el acuerdo del Consejo General **IEEQ/CG/A/029/25**; se invita a la **Sesión Extraordinaria** de la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, la cual tendrá verificativo de manera **virtual** el viernes **20 de marzo de 2026**, a las **10:30 horas**, misma que podrá seguirse a través de la liga <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones> bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación, y en su caso, votación del **"DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DE LA OBRA EDITORIAL "ANATOMÍA DE LA VIOLENCIA DIGITAL EN EL ÁMBITO ELECTORAL"**.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:45 horas** del mismo día. Dicha sesión podrá seguirse a través del sitio de Internet del Instituto y plataformas digitales. Sin otro particular, remito atentos saludos.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



LICDA. ALMA FABIOLA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



ANEXO:

"DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DE LA OBRA EDITORIAL "ANATOMÍA DE LA VIOLENCIA DIGITAL EN EL ÁMBITO ELECTORAL"
Anatomía de la Violencia Digital en el Ámbito Electoral.

AFRM/jmsb/pgjp